

VIERNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 248

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-11166 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de instalación de equipo de radiodiagnóstico - Unidad de Endoscopias, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, en Avenida de Valdecilla, 25. Expediente 45585/2019.*

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación con la instalación de una actividad de equipo de radiodiagnóstico - Unidad de Endoscopias, a emplazar en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Avenida de Valdecilla, nº 25).

En cumplimiento del artículo 32.4. b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 12 de diciembre de 2019.

El concejal delegado (ilegible).

[2019/11166](#)